

**INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2006 DE LA COMPAÑÍA
EDINA S.A.**

Guayaquil 28 de marzo de 2007

Señores:

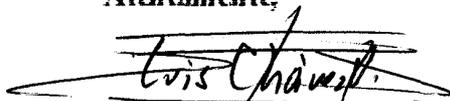
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EDINA S.A.
Ciudad.

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la ley de Compañías he procedido a la revisión y análisis del Balance General, del estado de Perdidas y Ganancias, de la compañía EDINA S.A. por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2006 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los Estados Financieros.

1. Mi revisión y análisis fue efectuado mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan los Estados financieros, y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.
2. El Administrador ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas
3. Toda la documentación Contable se Conserva de acuerdo a las disposiciones legales y la custodia y conservación de los bienes de la Cia. Son los adecuados.
4. Los estados Financieros han sido elaborados de acuerdo principios de contabilidad generalmente aceptados y a mi criterio son confiables.

Durante el año 2006 la empresa mantiene el contrato para la elaboración de las Guías Telefónicas de la Regional Sur de Pacifictel, que comprenden Guayaquil-Guayas, Los Ríos, El Oro, Manabí, Azuay-Cañar, Loja-Morona Santiago-Zamora Chinchipe y Archipiélago de Galápagos, así como el contrato con ETAPA de la guía de Cuenca

Atentamente,



Econ. Luis Chávez Véliz
COMISARIO

